

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
30 de abril 2019

AGG-132-2019

Señores
GRUPO HISASHI, S.R.L.
Santiago, R.D.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de **“COMPARACIÓN DE PRECIOS”** correspondiente a la **EDN-CP-27-2019** para la **ADQUISICION DE BATERIAS Y REFRIGERANTES, DIRIGIDO A LAS MIPYMES ZONA NORTE. PRIMERA CONVOCATORIA**, mediante la presente comunicación tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$3,903,912.00)**, impuestos incluidos, referente al proyecto indicado a continuación:

Item	Código	Descripción	Unidad	Cantidad Ofertada	Precio unitario (sin Ibtis) RD\$	Precio unitario (con Ibtis) RD\$	Monto Adjudicar	Diferencia Porcentual	Tiempo de Entrega
1	1008192	BATERIA CICLO PROFUNDO 12V	UNIDAD	50	19,800.00	23,364.00	1,168,200.00	3%	INMEDIATA
2	1008193	BATERIA CICLO PROFUNDO 6V	UNIDAD	260	7,890.00	9,310.20	2,420,652.00	-6%	INMEDIATA
3	2005158	GAS FREON R- 22	TANQUE	30	3,275.00	3,864.50	115,935.00	19%	INMEDIATA
4	2011534	REFRIGERANTE 410A	TANQUE	30	5,625.00	6,637.50	199,125.00	19%	INMEDIATA
TOTAL							3,903,912.00		

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, le estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo, para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Atentamente


JULIO CÉSAR CORREA
Administrador Gerente General
Edenorte Dominicana, S.A.

